

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Enero... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO III.—NÚM. 804

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 12 de Junio de 1895

Por circunstancias especiales, liquida cuanto muchos tienen en su almacén **Simón Marco**.
Visita dicha casa, seguro que comprareis **Zaragoza, 21.—Entrada libre**

Antigüedades

Los Sres. J. A. **Hamburger de Amsterdam y Londres**, han llegado en Sevilla a la **Zona de Madrid** por algunos días, y compran a precios altos porcelanas antiguas, abanicos, tapices, cajas y otros objetos de oro esmaltado, objetos de plata, candelabros, relojes de bronce, etc.
Reciben de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Carne de cañón

Pronto embarcarán nuevos batallones para Cuba, y ante los repetidos sacrificios de hombres que España realiza en aras de la integridad de su suelo, hemos caído en la cuenta de que va haciéndose preciso premiar el heroísmo del soldado con algo más que una modesta pensión de 30 reales al mes.

El día, un periódico muy formal de Madrid, primero, y el general Sanchez Bregua en *El Liberal*, luego, han puesto la cuestión sobre el tapete, y excitado a los poderes públicos a que unan por esta clase tan heroica del ejército, llamada por autonomía carne de cañón, expresión que da una idea de las penalidades que sufre y de los peligros a que está expuesta.

El soldado inspiro a todo el mundo una gran simpatía. Debajo de cada uniforme nadie duda de que late un corazón entusiasta y valeroso, capaz de las más arriesgadas empresas cuando la patria lo exija; y la carencia de estímulos y el desinterés que preside sus actos, hacen doblemente atractiva su figura.

No es esto solo. En las filas, son más los desheredados que los bien hallados con la fortuna. La vida de cuartel no seduce a la gente moza, y aquel que puede elude las molestias del servicio militar, mediante la suma fijada por el Estado para no tomar las armas. El pobre que carece de ahorros es el quinto probable, el héroe oscuro de mañana; el mismo que desfilará audaz ante nuestros ojos con marchalidad y apostura, en las solemnes paradas, y el que otro día se batirá con bizarría en defensa de su bandera.

Llegarán a cabos, tal vez ascenderán a sargentos y hasta coronas ostentan sobre el pecho algún distintivo honroso que pregone su brillante comportamiento en el campo de batalla; pero no deben aspirar a más porque la ley no lo castiga.

Hubo un tiempo en que las cosas no ocurrían así. El simple soldado se elevaba por sus propios méritos a los grados más altos de la milicia. Existían precedentes gloriosos. Hoy es carne de cañón nada más, y ha de derramar su sangre gratuitamente.

Por qué no volver a los antiguos tiempos? El conocimiento de la guerra igual puede adquirirse en las Academias que sobre el terreno mismo. Ambos procedimientos dieron invictos generales. El espíritu del soldado mejoraría en el campo, dándole acceso a las escalas.

Figurémonos por un momento que esto que no deja de ser una aspiración generosa, fuera una realidad ahora. Entonces, nuestras tropas, al zarpár el buque que los condujera a la manigua cubana, entonarían un *Viva España* vibrante y sentido, mezcla de adoración por la patria y de agradecimiento hacia ella.

Las danzas del Corpus en Sevilla

IV (1)

Antes de los sucesos de 1690 había intentado D. Jaime de Palafox suprimir las cuadrillas de danzantes por medios directos. Siguiendo las instrucciones del arzobispo D. Andrés de Herrera, veinticuatro de la ciudad, presentó una moción en el cabildo para invertir la cantidad aplicada anualmente a los gastos de las danzas, importante unos diez y seis mil reales, en veinticuatro dotes para doncellas casaderas pobres, honestas y vecinas de Sevilla, sin perjuicio de que continuasen la *tarasca* y los *gigantes*, la primera en figura de serpiente, representando a Jesucristo Sacramento triunfante de la herejía, y los segundos simbolizando a los filisteos, para significar la victoria de los creyentes sobre los enemigos del misterio. La propuesta no pudo prevalecer porque fué desechada en el acto por unanimidad.

La subvención de la ciudad para gastos del Corpus ascendía por entonces a la suma de seis mil ducados y el cabildo eclesiástico invertía por su parte otro tanto de los fondos de fábrica.

Aunque las cuadrillas de las danzas, conforme al ceremonial de la época, debían acompañar a la ciudad en las grandes solemnidades religiosas, no eran, sin embargo, merecedoras de tan empuñadas defensas. Componíase generalmente de gente moza y mancebo, gitanos y gitanas en su mayoría, perteneciente a la infima clase social, dispuestas siempre a la burla y al agazarrar y poco escrupulosas en materia de religión.

Por abuso intolerable iban los hombres ante el Santísimo cubiertos con los sombreros y a veces algunos disfrazados con trajes de mujer. Podían impunemente cometer irreverencias en los ensayos de la víspera y ejercicios de la fiesta amparados por el seguro del anticho.

Tras la propuesta del caballero veinticuatro al resultado, vinieron las ruidosas cuestiones del asistente y del provisor con ambos cabildos en 1690 y, por último, la prohibición a la *tarasca*, *gigantes* y *danzas* en 1695 de entrar en la catedral e incorporarse a la procesión. En los años siguientes, como estaba tramitándose el pleito promovido por la ciudad y mientras tanto rigió la prohibición las danzas se contentaban con leer sus liberdades el día del Corpus por

las calles y plazas haciendo las delicias de los aficionados.

Un suceso escandaloso vino a interrumpir este estado de cosas el día del Corpus de 1697. Véase cómo lo refiere el analista: «Volviendo la procesión del Corpus, cuya festividad cayó este año a 6 de Junio, y estando las compañías de San Francisco y de Santo Domingo formadas en la iglesia para que pasase la Custodia, se fueron entrando uno a uno los danzantes de las cinco danzas que lleva la ciudad; por entre los religiosos, y algunos tocaban las castañuelas y panderos como en acción de bailar. Los diputados de la procesión, que vieron esto, les previnieron muy seriamente que no bailasen y que se saliesen; más ellos daban pocas muestras de obedecer, y fué necesario notificárselo llevando al efecto dos escribanos públicos que dieron fé de ello. En esto entró la Custodia, y al llegar a la puerta de los Naranjos, los danzantes soltaron sus pies y sus manos, y fueron bailando delante de Su Majestad hasta que llegó al sitio donde posa, en el trascoro; allí todavía cada danza de por sí siguió bailando, y fué preciso que el teniente mayor saliese de la ciudad, quien con voces descompuertas los mandó que se saliesen, y luego pidió presos a algunos; más habiendo dado cuenta al Consejo del caso, mandó que los soltasen.»

Por fin se resolvió el pleito del Cabildo secular con el Arzobispo, reconviniendo, por acuerdo del Consejo Real, la cédula de 12 de Mayo de 1699. En adelante las danzas se compeñarían de hombres solamente, sin permitirse ni consentir por ningún motivo la intervención de mujeres; los hombres llevarían las caras descubiertas, sin velos ni mascarillas, ni ningún otro disfraz, usarían guinaldas en vez de sombreros, como se acostumbraba en los tiempos antiguos, no danzarían en la iglesia durante el rezo y las horas canónicas, pudiendo hacer antes o después, pero no en el presbiterio, ni en el coro, ni entre los dos coros.

En estas condiciones continuaron las danzas hasta 1780. El arzobispo no tuvo ya dificultad en aceptarlas, pues le vimos celebrar de pontifical el 12 de Febrero de 1791, diez meses antes de su fallecimiento, en la solemne fiesta de acción de gracias por la entrada en España de Felipe V, a que concurrieron las danzas estrenando flamantes vestiduras.

Durante la última época de su existencia, la *tarasca*, *danzas* y *gigantes* acompañaron a la ciudad con más frecuencia, ya no solo a las solemnidades del Corpus, pero siempre a fiestas solemnes dispuestas en acción de gracias a la divinidad. Obsérvese cierto orden en el ceremonial, según la calidad de las funciones religiosas. A la traslación del cuerpo de San Fernando, en 15 de Mayo de 1729 y a la fiesta de 9 de Agosto de 1761 por el breve de Clemente XIII, declarando a María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada patrona de España e Indias, concurrieron con la ciudad la *tarasca*, los *gigantes* y las *danzas*. Al estreno del retablo mayor del Sagrario en 10 de Noviembre de 1712 y a las procesiones celebradas en 22 de Marzo de 1724 por haberse terminado la capilla mayor de San Juan de la Palma, en 25 de Junio de 1713 por la canonización de San Pio V, en 4 de Julio de 1728 por la canonización de San Juan de la Cruz, y en 28 de Febrero de 1756 al ser llevado S. D. M. del Sagrario a la Basílica después de reparados los desperfectos causados en el templo por el terremoto del año anterior, asistieron los *gigantes* con las *danzas*. En las demás solemnidades, como las celebradas por la entrada del rey Felipe y después de la reina en Madrid, por la proclamación de D. Fernando VI y D. Carlos III, por las victorias de Almansa y más adelante por las de Brihuega y Villaviciosa, por nacimientos y casamientos de príncipes, por la exaltación de Inocencio XIII al solio pontificio, por el remedio de calamidades y otros motivos semejantes, la ciudad se presentó acompañada solamente de las *danzas*.

Restanos decir cómo concluyeron éstas y para ello dejaremos hablar, como antes, al analista. En Sevilla—dice Matute—y otras ciudades del reino era uso recibido de la antigüedad sacar en la solemnidad del Corpus y en extraordinarias festividades delante de las procesiones unas figuras agigantadas, que conducían hombres encubiertos bajo su falda, y de cuyo adorno en decentes trajes cuidaba en Sevilla su Ayuntamiento, costeados de sus propios. Acompañaban a éstos en ridícula comparsa otras figuras menores con enormes cabezas, cuyos gestos aumentaban la diversión del populacho, que las nombra en el *Padre Vando*, la *Madre Papahuero* y los *hijillos*, cuyos nombres no he querido olvidar por conservar alguna memoria de esta antigüedad, que tuvo su fin este año por una real cédula de 21 de Julio en que se mandó que en ninguna iglesia de estos reinos hubiese en adelante danzas sin gigantes y que cesase este uso en las procesiones y demás funciones eclesiásticas. En su consecuencia, las monjas de Santa Clara, que también las tenían para sus festividades, los deshicieron; y la *tarasca*, otra máquina enorme que con los gigantes hacía coro, quedó sin uso.

En el próximo artículo terminaremos ocupándonos de las últimas vicisitudes de la danza de los seis.

MINOS.

Noticias locales

En la iglesia parroquial del Señor San Isidoro, se verificó una solemne novena al Corazón de Jesús, que dará principio el día 13 del corriente, a las seis y media en punto de la tarde.

Se cantará el «Santo Dios» y el «Aplaca, Señor, tu ira», y a continuación la Estación, el Santo Rosario, y los ejercicios propios de esta devoción, con sermón todas las tardes que predicará el Sr. doctor D. José Roca y Ponsa, presbítero, canónigo magistral de esta santa metropolitana y patriarcal iglesia.

El día 21, festividad del Sacratísimo Corazón, se manifestará a las ocho, y quedará expuesto todo el día. A las once función solemne, panegirizando en ella las grandezas del divino Corazón, el referido señor magistral.

La comunicación telegráfica con Madrid seguía haciéndose con retraso esta madrugada.

Nuestro corresponsal en Nerva, nos comunica lo que sigue:

«Ayer se verificó en ésta la subasta de consumos para el próximo año económico de 1895-96, siendo adjudicada a D. Eduardo Vergara Vargas en la suma de 165.650 pesetas. Hay una diferencia de 20.000 pesetas próximamente, menos que el año anterior, pero con esta diferencia y todo, no se le augura muchas ganancias al rematante, en razón al descenso de personal que ha sufrido este pueblo a consecuencia de las economías de Río-Tinto de poco tiempo a esta parte.»

Para las regatas que se celebrarán en el Guadalquivir el viernes próximo, ha traído el club de regatas de Gibraltar el esquife *Swift*.

Nos escriben de Sanlúcar la Mayor:

«Volvemos a insistir los labradores de esta comarca en la necesidad de que se reforme el reglamento de la casa Matadero de Sevilla en vista de los grandes perjuicios que atraen a los entradores de carne el impuesto del 4 por 100 sobre las reses vacunas que en él se sacrifican. Este indebidísimo impuesto grava a los ganaderos en más de 15 pesetas por res, y es de lamentar que intereses tan sagrados como deben ser los de los ganaderos y agricultores, veáse perjudicados por conveniencias de gremios puramente mercantiles, ajenos por completo a todo lo que sea prosperidad para una riqueza tan estimada en Andalucía, como es la ganadería. El Ayuntamiento de Sevilla debe corregir estos abusos así como prohibir la entrada de reses del Moro en el Matadero por los males que acarrearán a la higiene así como a el ganado que padece en Tablada y los alrededores de Sevilla, pues la mayor parte de este ganado viene padeciendo la *epizootia*, contagiando como es consiguiente todo el ganado que transite por donde ellos pisen.»

«He aquí las cantidades que han venido a engrandar la suscripción para las familias necesitadas de las víctimas del vapor *Curpio*:

Mayo 16 Suma hasta hoy ya publicada, pesetas 13 336'42; Sr. D. León de Coto, de Huelva, 100; Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de Gas, 100; Sr. D. Agustín Blanco, de Cádiz, 5; Sr. D. F. B., 25; señores tripulantes del vapor *Bravo*, 103'50.

Recordando por los Sres. G. Santaolalla y compañía: Sres. D. Bustillo del Camino y hermanos, 100; Sr. D. Ramón Galíndez, 100; señor D. Manuel J. Algoriz, 100; Sres. D. J. Ortiz y compañía, 50; Sres. D. Genés Cirera y compañía, 50; Sres. Muro y compañía, 20; Sres. Fernandez y compañía, 50; Sr. D. Vicente Aceña, 10; Sr. D. Manuel Pancorbo, 10; Sres. Ternel hermanos, 50; Sr. D. Manuel Rioja, 20; señor D. José Benítez, 25; Sr. D. Valentín F. Martínez, 10; Sr. D. Ulise Bidón, 10; Sres. Dunipe y compañía, 10; Sr. D. Andrés Fariña, 25; señores Rodríguez y Yñiguez, 50; Sr. D. Joaquín de Haro, 25; Sr. D. Manuel Alperiz, 25; Sr. D. Miguel F. Palacios, 50; Sres. D. Ricardo Camacho y hermanos, 10; Sr. D. José Cobian, 50; Sres. Palazuelos hermanos, 25; Sr. D. Antonio Millán, 100; Sr. D. Rafael Rosajo, 25; señor don Rafael Anate, 10; Sres. D. Juan y José María Olmedo, 25; Sr. D. Lorenzo Ruiz, 25; señores sucesores de Enrique Steinfeldt, 25; Sres. Noël y compañía, 50; Sres. D. Gregorio Santaolalla y compañía, 100; Sres. Camacho hermanos, 50; y Sres. Portilla White y compañía, 150; total, pesetas 15.110'62.

Durante la semana actual, hasta el día 17, están de guardia nocturna el señor juez del distrito de la Magdalena D. Francisco Fernandez Amaya, que vive Catalina de Rivera 2, principal; el escribano D. Manuel Martínez Reina, con domicilio Conteros 21, y el médico forense D. Benito Galocha, Aneha de San-Bernardo número 10.

Han quedado vestidas las imágenes de las Santas Justa y Rufina, pastoras de la ciudad, cuya operación ha dirigido el Sr. D. Virgilio Mattoni. Las vestiduras que llevan están formadas de los ricos pluviales, damáticas y otras telas que se conservan en esta Catedral, resultando verdaderamente esculturales por la elegante y artística colocación de las tónicas, mantos y tocas cuyo plegado y líneas están magistralmente colocados.

El día del Corpus por la tarde principia en la iglesia de religiosos de San Leandro una solemne novena dedicada al Divino Corazón de Jesús. Se celebrará con manifiesto del Santísimo Sacramento.

Si por cualquier evento no saliera la procesión del Corpus, predicará ese día en la Catedral el canónigo Sr. D. Gabino Alonso Castriello.

Dentro de pocos días empezará a regir la acostumbrada baja a las familias que vayan a Málaga a tomar baños. Los billetes serán valederos durante 30 días y se perseguirá a los revendedores por ser un tráfico ilícito.

Hoy tomará posesión de la cátedra de Hebreo de esta Universidad el nuevo catedrático señor Barjau.

Se encuentra interrumpida la línea férrea entre Aguadulce y Pedreras, por lo cual los viajeros y equipajes que vayan de Sevilla a Málaga y Granada tendrán que transbordar el punto interceptado. En cuanto a los transportes por gran velocidad, no se admitirán hasta nuevo aviso, pero podrán hacerse dichos transportes por la línea de Ecija y Barchilón, pagando con arreglo a las tarifas establecidas en dicha ruta. Las mercancías por pequeña velocidad se admitirán con reserva por los plazos de transporte.

Ayer estuvieron en Sevilla los estimables literatos D. Antonio y D. José Guerra Ojeda, colaboradores de EL NOTICIERO.

En el tren de Málaga de ayertarde llegó a esta capital nuestro amigo el Sr. D. José Cruz Cordero, acompañado de su distinguida esposa y de la bella señorita doña Gertrudis Dominguez, con el objeto de pasar en nuestra capital las festividades del Corpus.

Esta noche a las nueve se retirará la sección de Literatura del Ateneo con el objeto de elegir los temas que han de discutirse por los individuos de la expresada sección en el curso próximo.

Los que guerrean en Cuba



El coronel Copello

Brillantísima es la hoja de servicios de este bizarro jefe, que vivió premiados sus servicios en el campo de batalla con los empleos desde capitán a coronel.

Al estallar la última insurrección era comandante militar de Guantánamo, y puesto al frente de una columna, con ella persigue al enemigo, al que ha batido victoriosamente en varias ocasiones.

Hizo la anterior campaña de Cuba y la de Santo Domingo, y formó parte del ejército expedicionario de México.

Organizó el batallón de voluntarios movilizados de Matanzas, y se halló en los principales hechos de armas, obteniendo honoríficas recompensas.

Duro é infatigable en la pelea, inflexible con los malos y cariñoso con los buenos, el coronel Copello encarna perfectamente el tipo del militar español.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Los temporales

Madrid 11, 4-35 t.

En Muchamiel (Alicante) una exhalación mató a un vecino é hirió a dos más.

—A consecuencia de una gran avenida se desbordaron las acequias de Sanjean y Benimagrell.

El agua alcanzó una altura de dos metros.

Cuba

Madrid 11, 9 n.

El general Martínez Campos salió de la Habana para Nuevitas.

En vista de la baja que han tenido los valores de Cuba, el Monte de Piedad pide garantías para el papel que posee.

Cogida de Heno

Verá 11, 9-5 n.

Los bichos de Salas han sido buenos.

Mataron once caballos.

Quinto mató los seis toros, quedando bien.

Tomás Meno fué cogido, resultando lastimado.—M.

Más encuentros

Madrid 12, 2 madrugada. (Urgente.)

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que la fuerza de Cádiz batió el día 5 en Sabana de Guanabacoa a una partida, teniendo dos heridos.

Los voluntarios de Yateras y la guerrilla de Flama batieron y dispersaron el día 8 al enemigo en Villavista, ocupando el campamento de Zayna.

Toros en Madrid

Antes de la corrida

Madrid 11, 8 n.

La corrida á beneficio de las familias á que pertenecían los naufragos del *Reina Regente* ha sido una muestra de la caridad madrileña que agotó las localidades.

La plaza está adornada con flores, empleándose 5.000 metros de guirnalda entre las columnas y los palcos.

En el adorno consumiéronse todas las flores del municipio.

Los palcos real, diputación y ayuntamiento, tienen adornos especiales.

Llegó *Lagartijo* que era esperado en la estación por sus admiradores.

Los negocios de *Frasuelo* le han impedido asistir.

Desde el amanecer, la gente ha hecho cola en los despachos, agotando las últimas localidades.

A la hora de empezar la plaza presenta un aspecto soberbio.

Asiste a la fiesta la infanta Isabel.

Lagartijo entra en un palco y el público, de pie, le saluda, ovacionándolo.

Tabernero

Fuó el primer bicho de Bañuelos, castaño y lombardo.

Reverte lo recorta cuatro veces. (Ovación.)

El bicho tomó de la tanda siete puyazos.

Juan Molina y Tomás Mazzantini cuegan cinco palos.

Mazzantini, de tabaco y oro, hace una faena aceptable y larga media estocada buena.

El diestro descabelló al primer intento. (Ovación.)

Cuadrado

De Martínez. Berrendo en castaño. Tomó cinco varas por una caída y un caballo muerto.

Cambiada la suerte, adornaron al bicho con dos pares y medio, malos.

Jarant, con traje color añil y adornos de plata y oro, pasa desde lejos y miedoso; ayudado por Mazzantini, dá un pinchazo y una estocada tendenciosa y contraria.

Al intentar el descabello, sale trompocado; repite con otro pinchazo y acaba con un gran volapié. (Palmas.)

Limosnero

Se llamó el tercero; castaño, de Aleas.

Reverte lo paró con dos verónicas.

Al tercer puyazo de *Agujetas* entra al quite Mazzantini y sale cogido, resultando liso.

Al levantarse empuja é increpa a *Bombita*. (Protostas y aplausos al *Bomba*.)

El toro recibió siete puyazos.

Creu y el *Barquero* le adornaron con siete palos, tres y cuatro respectivamente a un tiempo.

Cogida de Reverte

Reverte, de grana y oro, hace una gran faena, pasando desde cerca y con valentía dá un pinchazo bueno y un volapié, siendo cogido por la ingle y recogido por la chaquillita.

El toro cayó hecho una pelota y Reverte fué por su pie á la enfermería.

El público tributó una ovación al diestro, que se mojó las manos.

Jitano

Cuarto de la tarde, de Miura, verdugo y hermoso.

A la tercera vara Lesaca fué enganchado por la manga, resultando liso.

El toro bravísimo, recibió diez puyazos, matando cinco caballos.

Ostioncio y *Saleri* le adornaron con tres pares.

Bomba, de tabaco y oro, empieza con un pase cambiado, y después de una buena faena, dá una media estocada superior, saliendo trompocado y con un varetazo en la barba. (Ovación.)

Jaquetón

De Perez de la Coucha, negrón listón.

Tomó ocho varas con codicia, del *Chano* y *Badila*.

Cucharero y Tomás Mazzantini le adornan con siete pares, tres uno y cuatro otro a un tiempo.

Lesaca, de azul prusia y oro, después de una faena buena, dá una estocada atravesada.

Repite con una estocada caída.

Cebollero

De la ganadería de Mazzantini; era berrendo en negro.

Tomó cinco varas, matando un caballo.

Galea y *Regaterillo* le adornan con tres buenos pares.

Luis brinda el toro a *Lagartijo*; entre oídos y aplausos se repite la ovación al callifa.

Mazzantini pasa de maleta con elegancia, alza media superior y descabella después de varios intentos.

Jabonero

El sétimo pertenecía á la ganadería de *Lagartijo*, y era jabonero y hermoso.

Con gran voluntad tomó siete varas, dando ocasión á un gran quite de *Bombita*.

Los diestros tomaron los palos; *Bomba* cuega un par al quiteiro y *Jarant* un soberbio par.

Mazzantini cierra la suerte con otro superior y *Jarant* hace lo mismo. (Muchas palmas.)

Bombita dá una estocada perpendicular, matando el olivo, y acaba descabellando. (Palmas.)

Valenciano

De Ibarra, colorao y bonito.

Bomba dá el quiteiro de rodillas, aunque sin limpieza.

El bicho aguantó ocho varas, matando un caballo.

Lagartijo entra en la presidencia, siendo aplaudido y viéndose precisado á saludar.

Creu y *Currincho* colocan tres pares superiores, y Mazzantini que sustituye á Reverte, después de una breve faena, suelta un gollatazo.

Playero

De Vazquez, colorao y voluntario.

Mató tres jacos.

Manene y *Saleri* le adornan con cinco palos.

Bombita, después de una larga faena y dos estocadas tendidas, deja una, saliendo trompocado. (Palmas.)

Lamparilla

El décimo y último fué de Udaeta, y era berrendo en negro.

Tomó seis puyazos, y cambiada la suerte

Se le dieron inyecciones de éter; durante el primer cuarto de hora los médicos tuvieron la suerte de darle inyecciones de caféina, iniciándose la reacción.

Le asistieron los médicos Sres. Pintado y Ortiz. Mazzantini, Bombita, Lesaca y Jarana entraron varias veces en la enfermería.

Cuando Reverte fué sacado de la plaza, los guardias de seguridad contenían a la multitud.

A las ocho y media atacó al diestro un fuerte vomito.

Los médicos continuaron a la cabecera. Se ha impedido la entrada en el cuarto del paciente.

La calle de Carretas está ocupada por numeroso gentío.—Don Severo.

Las sangrías.—El parte

Madrid 11, 10 n. Cuando se hicieron las dos sangrías a Reverte no salió sangre. Entonces se practicó el massage.

Ahora se ha colocado el parte dando cuenta de estado del matador.

Dice que está más reaccionado, pero que continúa la gravedad.

En las listas se han colocado muchas firmas.—Don Severo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

CURSOS ABREVIADOS en la Academia de infantería

Con fecha 10 se ha dispuesto de real orden lo siguiente:

1.º Los exámenes de fin de curso de los alumnos de la Academia de dicha arma que estudian segundo y tercer año tendrán lugar dentro del mes de Junio corriente, quedando el director autorizado para abreviar los plazos que estime oportunos con el fin de que pueda hacerse la promoción de oficiales, causando éstos altas en la revista de Julio próximo.

2.º Los alumnos que debieran terminar la carrera en diciembre próximo serán promovidos a segundos tenientes del arma tan pronto como concluyan los exámenes del corriente mes, pasando inmediatamente a prestar servicio en las unidades orgánicas.

3.º Los primeros jefes de los cuerpos donde vayan a servir nombrarán un jefe o capitán de su unidad que durante los meses de Julio y Agosto próximos dirija la instrucción de los nuevos oficiales con el fin de que la completen en aquellos extremos prácticos más indispensables comprendidos en el programa de tercer año, relacionados con la fortificación de campaña; balística de armas portátiles; castramentación; guerras irregulares y reglamentos de campaña y de grandes maniobras.

Terminado este plazo, los referidos primeros jefes darán cuenta a la autoridad superior militar de que dependan de haberlo así verificado, anotando en las hojas de servicio de los oficiales que han adquirido dichos conocimientos.

4.º Los alumnos que aprueben primer año en Julio completarán la carrera en otros dos cursos, que terminarán respectivamente en 15 de Noviembre próximo y 15 de Marzo de 1896, con arreglo a programas reducidos que formulará la Academia y remitirá para su examen y aprobación.

Noticias generales

En Caudete se amotinó el populacho días pasados contra el cura párroco por negarse a mandar a tocar las campanas mientras descargaba sobre el pueblo una terrible tempestad de viento y granizos, salvándose gracias a la Guardia civil de una agresión brutal.

Ha sido detenido en el Escorial un sargento llamado Rufino Hernandez al tiempo de presentarse a recoger un pliego de valores declarados, procedentes de un timo realizado por el procedimiento del entierro.

Es de interés para el público esta noticia que leemos en un periódico de Barcelona:

Las pesetas filipinas están siendo objeto de una transformación por parte de especuladores poco escrupulosos, a fin de hacerlas circular.

Con gran cuidado han hecho desaparecer de ellas las palabras «20 céntimos de peso» que aparecían a los lados del escudo de armas, por la parte llamada de la cruz, y de este modo desistían fácilmente a las personas poco prácticas, por más que en la moneda no aparecía inscripción alguna de su valor.

Por consiguiente, para evitar engaños, hay que fijarse en la inscripción, y aceptarlas como buenas cuando dicen cuatro reales ó 40 céntimos de escudo.

A mediados de Agosto se propone venir a España la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente, permaneciendo en San Sebastian hasta fines de la próxima jornada veraniega de la corte.

Ha llegado a Barcelona, saliendo a poco para Roma, el conde de Benomar acompañado de su esposa.

Anteayer ha sido obsequiado en Madrid con un gran banquete el nuevo rector de la Universidad central D. Francisco Fernandez y Gonzalez, contándose entre los conmensales a los Sres. Salmerón, Morayta, Orti, Lara y Mendez Pelayo.

En la Coruña un niño de tres años a quien había dejado encerrado su abuela en una buhardilla de la calle de la Alameda, prendió fuego con fósforos a un colchón y algunos trapos, ocasionando un pequeño incendio.

Cuando los vecinos acudieron a extinguirlo y echaron abajo la puerta, el niño estaba ya asfixiado.

Ha fallecido: En Córdoba doña Julia de la Torre Toledano, en Molina doña Dolores Martínez Carrasco, en Valencia D. José María del Toro Faubel, D. Luis Boix Manuel y doña Carolina Diaz de Lila, en Pamplona doña Vicenta Irure, en San Sebastian D. Gaspar de la Peña, en Almería D. José Pérez Martínez, en Vigo doña Ana María Pérez Gonzalez, en Barcelona D. José Antón Font, doña Eulalia Carreras Parellada y D. José Fornas Amigó, en Cádiz Mr. Sydney John Hamilton Little.

En Villariego (Burgos) ha ocurrido una sangrienta tragedia.

Marcelino Diaz y Claudio Lopez se disputaban los amores de Leonidas Lopez, concluyendo por asestar el primero al segundo una tremenda puñalada que le produjo la muerte.

Marcelino hirió después a la novia y concluyó disparándose un tiro en la sien, de que falleció en el acto.

Noticias regionales

Ayer salió de Córdoba la fuerza del batallón Cazadores de Cuba con dirección a Málaga para reemplazar en el servicio de guarnición al regimiento de Extremadura.

En breve irá a Cazorla, donde dejará a su familia, marchando seguidamente a Madrid, el director general de la Deuda D. Manuel Gomez Sigura.

Del 16 al 19 del corriente mes serán demarcadas en Linares las minas siguientes: San Jerónimo, en el paraje Arroyo de la Parra, colindante con Santa Justa.

Demasia Hidden Treasure en la dehesa de Vago, colindante con Cid Campeador, Colón Hidden Treasure.

Ha llegado a Guadix un convoy de coches para llevar a Almería a los Sres. Counsel, Canalejas é Ichaurandieta, que tienen que estar allí el 15 para hacer la entrega oficial de aquella sección del ferrocarril.

Ha fallecido en el Puerto D. Amalio Delgado y Polanco.

El miércoles 26 del mes corriente se celebrarán en el Puerto las honras fúnebres por el alma de D. Isaac Peral.

Ayer dió fondo en el puerto de Cádiz el vapor Isla de Mindanao, que el 30 sale de correo para Manila.

El Alfonso XII se está provoyendo de carbón para su anunciado viaje.

En la bahía de Cádiz fondearon ayer los vapores españoles: trasatlántico Francisca, Anita y correo Isla de Mindanao.

Salió el Ville de Anvers.

Han quedado constituidas las juntas de sanidad en Puerto Serrano, Ubrique, Villaluenga, Tarifa, Olvera y Trebujena.

El Circulo conservador de Jerez obsequiará el miércoles por la noche a los señores marques de Alboloduy y D. Antonio Camacho del Rivero con un lunch.

Noticias locales

En el próximo cabildo se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Obras proponiendo se deniegue la autorización que solicita el propietario de la casa núm. 28 de la calle Feria para verificar obras en dicha finca. Otro de la misma comisión se autorice el traslado de un cuartito de paja de agua de la casa número 35 de la calle Mercaderes a la núm. 33 de la de San Bernardo. Otro de la misma proponiendo se aprueben los planos de alineación de las calles Tirso y Santas Patronas. Otro de la misma sobre construcción de un arca de agua en el suelo de la calle Bernabé Reina. Otro de la de Policía urbana proponiendo se apruebe el plano de la plaza de abastos de la Feria formado por el arquitecto municipal. Otro de la misma proponiendo continúe la plaza de ingeniero municipal servida como lo está en la actualidad. Otro de la misma proponiendo se autorice el funcionamiento de las calderas de vapor instaladas en la fábrica de conservas de Santo Domingo de Porta Coeli. Otro de la de Beneficencia proponiendo las bases para proveer en definitiva tres plazas de practicantes de casas de socorro. Otro de la de Cementerios sobre la concesión de sepulturas y terrenos para la construcción de un panteón. Otro de la de Hacienda sobre abono del importe de la casa núm. 9 de la calle Maese Rodrigo. Otro de la misma proponiendo la prórroga del contrato de seguros contra incendio de varios edificios municipales. Otro de la de Obras públicas relativo a la subasta de maderas. Otro de la de Hacienda sobre un derogativo a los porteros maceros de la corporación.

El mejor postor en la subasta verificada hoy en el Ayuntamiento para la adjudicación del aprovechamiento de los despojos del Matadero, ha sido el Sr. D. Ramón Mantilla y Taboada, y a dicho señor le ha sido adjudicada.

La junta de clases pasivas ha concedido a José Gambo García, carabinero licenciado, la pensión mensual de 750 pesetas.

La Dirección general del Tesoro remite a esta delegación de Hacienda la real orden del ministerio de la Guerra por la que se autoriza a doña Rosa Lereña para que pueda redimir el servicio activo de las armas, mediante el pago de 1.500 pesetas, a su hijo Diego de Alba y Lereña, soldado del regimiento de Soría.

Se ha publicado recientemente una noticia afirmando que D. Mariano Gomez Saucedo, penitenciario de esta santa iglesia, acababa de ser nombrado canónigo de Ciudad Real. Esta conongia, que quedó vacante por traslado de dicho señor, ha sido ocupada por D. José Mendez Peurl.

Ayer estubo en la inmediata villa de Dos Hermanas el señor Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, con objeto de administrar el Sacramento de la Confirmación a los hijos del señor Ibarra en la capilla de la finca de recreo que dicho señor posee.

Sabemos que la secretaria de la Junta de Instrucción pública ha procurado interpretar con toda felicidad el reglamento y las reales instrucciones sobre provisión de escuelas, y el hecho importante de solicitar la expresada secretaria la publicación de sus trabajos, con el fin de que reclame el que se considere agraviado, denota su deseo de ajustarse a la legalidad. Los firmantes de la carta que publicamos ayer, relativa a este asunto, pueden por lo tanto hacer valer su derecho si le juzgan lesionado, pues la misma secretaria de la Junta les ofrece facilidades para ello.

En el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de cuatro hombres, seis mujeres y tres párvulos.

Esta tarde se ha reunido la comisión de Beneficencia acordando varios expedientes que ha de proponer a la aprobación de la asamblea que se reunirá el día 14; entre ellos el referente a las bases para convertir, previo concurso, el Instituto de higiene de Sevilla en centro provincial de vacunación.

El Gobernador civil ha multado al alcalde de Pruna por haberse excusado de dar posesión al que lo es en propiedad y que fué absuelto en causa que se le siguió por falsificación de caudales.

El Circulo Católico de Obreros, establecido en la calle de Hombre de Piedra, celebrará exámenes en los días 14, 15 y 16 del mes actual, probando a los alumnos que el mismo centro se educan. El domingo 16 a las siete de la tarde y en el salón de Santo Tomás del palacio Arzobispal, bajo la presidencia del señor Cardenal, se verificarán los exámenes de la «Escuela abreviada». Trátase de un original procedimiento de enseñanza que podrá ser muy útil a las clases obreras, debido a los desvelos del señor Pascual, socio de dicho benéfico centro.

Ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de Cazalla de la Sierra D. Manuel Antonio Fontan y Amat, con residencia en Guadalcanal.

La agencia ejecutiva de Aznalcázar sacará a subasta pública el día 20 del actual varias fincas por débitos de la contribución territorial.

El ayuntamiento de Villanueva del Ariscal saca a subasta el día 20 del corriente mes el arbitrio sobre degüello de reses bajo el tipo de 1.365 pesetas; el servicio de alumbrado público, por el tipo de 900 pesetas, y el arbitrio sobre vendedores de la vía pública, bajo el tipo de 1.484 pesetas.

El día 8 fueron requeridos personalmente los concejales del ayuntamiento de Osuna para que hagan efectivo el descubrimiento que el mismo tiene por contingente provincial, y en cuyo descubrimiento fué decretada la responsabilidad personal de dichos concejales. Con motivo del citado requerimiento háblase ya de dimisiones entre los referidos ediles.

Probablemente mañana jueves, festividad del Corpus, se inaugurará en Osuna el alumbrado eléctrico.

Durante la tarde y noche del jueves último descargó sobre Osuna una formidable tormenta, produciendo grandes daños así en la cosecha de cereales como en la de aceitunas, pues el agua caía torrencialmente, mezclada con bastantes granizos, y la duración fué tanta que nadie recuerda otra tormenta tan prolongada. A las diez de la noche aproximadamente corrióse hacia el inmediato pueblito de Agudulce, y allí, según las noticias recibidas, arrasó el término, destruyendo unos treinta metros de la vía férrea, por cuya razón los trenes tienen que trasbordar en aquel punto.

La junta de vestuario del depósito para Ultramar anuncia la contratación de 700 mantas y 250 gorras para los reclutas que van a Ultramar. Tendrá lugar la subasta el día 22 del corriente.

En la junta de pesca del departamento, que se habrá reunido hoy en San Fernando, se aprobará el arrendamiento, mediante subasta, de varias almadrahas.

Uno de los vapores que han salido de esta para dedicarse a la pesca verificó ayer pruebas en la bahía de Cádiz.

Hoy ha quedado abierta al público la gran fábrica de jabones de tocador y perfumería La Cruz del Campo, instalada recientemente en esta capital en el sitio de su nombre y montada con todos los adelantos modernos. No dudamos de la buena acogida que habrá de tener dado lo económico de sus precios y la bondad de sus productos que compiten por su calidad y elegancia con los más acreditados y conocidos. El país debe responder con sus simpatías para alentar estas nuevas industrias españolas que son las que pueden redimirlo de la dependencia en que está con respecto al extranjero y que es la causa de su ruina.

La Comisión provincial ha informado favorablemente el expediente para la construcción de los pozos primero y segundo de la sección de Morón á Algodonales en la carretera de Madrid á Cádiz.

En la posesión del Corpus llevará el pendón de San Fernando el capitán general Sr. Chinchilla.

Se encuentra en esta capital el Sr. D. Rafael Barroso y Lora, distinguido abogado de Córdoba y padre del actual director general de Correos y Telégrafos, D. Antonio.

Ayer fué telegrafado a 18 años de cadena el zapatero Roldán que mató a su mujer en la calle de Galindo, hará aproximadamente un año.

Hoy se comunicarán al señor Gobernador las resoluciones adoptadas por la Comisión provincial en los expedientes electorales de Castillo de las Guardas, Corrales, Fuentes de Andalucía, Lora de Estepa, Martín de la Jara, Osuna y Paradadas.

Ha salido para Madrid, acompañado de su señora esposa, el elocuente orador tradicionalista Sr. Nocedal.

Mañana, después de la procesión del Corpus, se celebrará un almuerzo en el Ayuntamiento, al cual asistirán las principales autoridades de la provincia.

En virtud de invitación particular del presidente de la Diputación provincial se han reunido esta tarde en su despacho varios señores diputados para acordar si han de asistir ó no a la procesión del Corpus. Aunque la corporación no ha recibido invitación oficial para el solemne acto, inclinanse los representantes de la provincia á formar parte del cortejo.

La junta organizadora de la Kermesse la componen las señoras siguientes: señora condesa de Casa Rull, señora doña Manuela Fernandez Espino de Salamanca y señorita María Perez. Entré las señoras que se pondrán al frente de las instalaciones, recordamos entre otras las de Casa Rull, Izcar, Perez, Alvarez, Lopez de Rueda, Castejón Vázquez, Jimenez, Rincón, Pozo, Ramirez de Arellano, Castro y otras varias. Habrá una rifa de objetos é instalaciones de flores, dulces, vinos, horchatería y tabacos. Las horas de entrada serán de tres de la tarde á ocho de la noche. Los billetes se expenderán en el despacho establecido en los jardines públicos del Alcázar.

El Sr. Ponce y Medina, presbítero intra annum, ha sido nombrado capellan de la nueva iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, que se abrirá al culto este verano.

Se halla vacante una canongía en la iglesia catedral de Santiago de Compostela, la cual se ha de proveer por oposición, según real decreto concordado de Diciembre de 1888, en plazo de treinta días.

El día 22 á las diez de la mañana en el cuartel de carabineros se venderán en pública subasta los caballos que han resultado inútiles para el servicio del cuerpo.

La administración de aduanas remite á esta delegación la carta de pago referente á la cantidad que ha de devolverse á los Sres. G. Santolalla y compañía, en concepto de arancel de importación.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra ha acordado que el pagador de la Pirotecnia militar reintegre al Tesoro 26.842 pesetas; D. Manuel Herrera, habilitado de la plana mayor de artillería 203 pesetas; D. Valentín Ayés, habilitado de la clase de reemplazo, 145 pesetas; todos correspondientes al presupuesto de 1894 á 95.

El ayuntamiento de Marchena ha ingresado en la tesorería de esta delegación 5.400 pesetas por su cupo de consumos, contratado con la Hacienda y correspondiente al presente año económico.

Hoy ha regresado de su viaje mensual el notable especialista francés Mr. A. Cárles Bertrand, quien desde el 18 á fines de cada mes, recibe diariamente, de diez á doce y de tres á cinco, en su gabinete, Santas Patronas número 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras) dolencia que cura radicalmente sin operación ni régimen.

En la Alcaldía se ha firmado hoy un libramiento para las atenciones de los sueldos á empleados de la cárcel.

Por fin salió la anunciada cabalgata que ha sabido á poco á la gente menuda y á mucha grande. A las seis aparecieron los municipales en la puerta del Alcázar y sin obstáculo mayor recorrió la farsa histórica la mayor parte de la carrera (á la hora en que escribimos estas líneas) en donde estaba media Sevilla bulliciosa y risueña, vestida con sus mejores galas.

Los comentarios del público no han sido muy favorables para los organizadores de la cabalgata; no los transcribimos para que luego los atribuyan imaginarias animosidades.

El facultativo D. Pedro Lopez ha dado hoy conocimiento á la Alcaldía de haber asistido en la puerta Osario á un niño atacado de viruela. Se han tomado precauciones.

Mañana se procederá al degüello de reses en la casa Matadero de esta población á las cuatro en punto de la madrugada, en atención á las solemnidades religiosas de la mañana y corrida de toros de la tarde.

La alcaldía constitucional de Ronda anuncia la subasta de los ramos de consumos y arbitrios extraordinarios de esta ciudad para el año económico próximo.

En el hotel de Paris han almorzado hoy reunidos para celebrar la venida á esta de don Fernando Bernúdez Reina, este señor, D. José Tornero, D. Juan Romero Delgado Escribano y D. Ambrosio del Campo.

Pasado mañana, de nueve á once de la misma, se verificarán en la Sociedad Económica, exámenes de revalida para obtener el título de profesoras de sordo para alumnas que hayan terminado sus estudios con aprovechamiento.

Por la columna volante de la comandancia de carabineros de esta provincia se han arrancado unas ochocientas plantas de tabaco, que se hallaban en cultivo en el término de Almadén de la Platá.

Han comenzado los exámenes de oposición á premios en el Seminario. El tribunal de Teología que actuaba esta mañana componían el rector, el señor penitenciario, el Sr. Perez Córdoba, canónigo de esta iglesia Catedral; el cura de Santa Ana y D. Casto Montoto. Hacía oposiciones el distinguido alumno de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras D. Jerónimo Armario y Rosado de Bornos, obteniéndolo tras notabilísimos ejercicios.

Mañana en el expreso de Madrid es esperado en Sevilla el distinguido escultor D. Antonio Susillo.

Mañana á las siete saldrá de la parroquia de San Gil la preciosa imagen de la Virgen de la Esperanza, para incorporarse á la procesión. Cruzará procesionalmente la calle de San Luis, la plaza de San Pedro, la calle Imagen, la de Francos y la de Placentines.

El Colegio Médico se reunirá en junta ordinaria el sábado 15, á las nueve de la noche, en la Escuela de Medicina, para tratar de la elección de las mesas de las secciones y ocuparse de las patentes.

Se le ha concedido la cruz de la orden militar de San Hermenegildo al comandante del regimiento de Granada D. José Velasco.

El próximo día de San Pedro celebrará solememente su primera misa en el vecino pueblo de Alcalá del Río el presbítero D. Manuel Garcia Zambrano. Apadrinarle el rico hacendado y médico de Guillena del mismo nombre y dos hijos del Sr. Marañón, de Sevilla. Predicará el canónigo de Ceuta D. Antonio Piña y Garcia.

LO QUE EL ANCIANO ENCONTRÓ

«Lo mejor de toda cosa nueva, es que ya ha sido vieja una vez.»

«¿Entiendes lo que esto significa? Probablemente no. Pues voy á explicarte una breve historia.

En una sombría noche un anciano, seguido de sus tres criados, iba de camino, cuesta arriba, por el lado de una escarpada montaña en Asia. A las dos ó tres horas llegaba á la boca de una oscura caverna; echando á rodar algunas de las piedras, la comitiva penetraba allí. Moviendo una puerta secreta, penetraron en otro compartimento abierto en sólido granito, y en el centro de aquel hallaron un enorme sarcófago, cubierto con el polvo de los siglos. Con gran trabajo, á la luz de una lámpara, removieron la cubierta, y ¡qué espectáculo no vieron sus ojos! Vieron el cuerpo de un hombre, sentado, con una corona de pedrería en la cabeza, y lo demás de aquel espacioso receptáculo cubierto con joyas de todas clases y de inestimable valor. En la apergaminada mano fué una espada, cuya empuñadura ostentaba las más preciosas esmeraldas del mundo. Era una espada un tiempo poseída por Salomón.

«¡Ah!» dijo el anciano, «hace mil años que estuve aquí por última vez; pero imagínate que no había olvidado el lugar. Necesitaba dinero, y aquí hay más del que pueda imaginarse. ¡Qué descubrimiento tan precioso!»

Tomaron todo cuanto se pudieron llevar consigo, borrarón toda huella de su visita y partieron. Acababan de saquear la tumba del rey Hiram, de Tyro, y las riquezas de aquel modo robadas sirvieron á los turecos para derribar á Constantinopla. Pero ¿quién era aquel venerable saqueador? Eso preguntáramos otro día.

Escucha ahora una historia menos excitadora. «Debo mi salvación á su precioso descubrimiento de usted.» Esto es lo que un hombre nos escribe. Se hallaba gravemente enfermo; por momentos perdía sus fuerzas, se veía débil como un niño, y lleno de dolores. No había parte de su cuerpo que estuviese libre; pues los sentía en el pecho, en los lados, en las piernas y en los pies. Estos últimos se le habían hinchado de modo, que en realidad, no podía hacer uso de ellos. Su alimento pudiera del mismo modo haber sido el descascarado del trigo del año último, si atendemos al bien que le hizo; nos hubiera podido alimentar á ti ó á mí; pero á él no hacía más que darle náuseas y perjudicarle. En realidad, la mayor parte de él lo arrojaba inmediatamente después de haberlo tomado. Sus ojos y piel se habían vuelto amarillentos y secos; el gusto de su boca era amargo como el acibar; la cabeza le dolía como si se la hubieran amartillado y golpeado; tenía el ánimo desesperado é inquieto; ácidos venenosos y gases desordenaban la acción del hígado, del corazón, de los riñones y de los pulmones; la vida había cesado de ser un molino de placeres ó taller activo de trabajo, y se le había convertido en una repugnante cárcel, porque el hombre se veía presa de la indigestión y de la dispepsia, con sus terribles y posibles fatales consecuencias.

Todo esto lo había soportado durante año y medio, tiempo no muy largo para un hombre feliz y en sana salud, pero que para él era una lenta eternidad. Buscó el remedio en todas partes, y lo buscó como el sediento viajero busca en el desierto las fuentes al pie de los verdes árboles. ¿Medicinas? Había usado muchas, siempre con esperanzas, pero siempre en vano. ¿Qué es, comparada con esta, la necesidad de dinero, ni el brillo de los diamantes?

En su carta fechada en Cáceres el 27 Agosto de 1893, dice: «Mi cara y mis ojos se ban tan pálidos como la cera; estaba cansado de sufrir, y no veía manera de hallar remedio, pero ahora, gracias á su precioso descubrimiento de usted, tengo buen color, me halla libre de dolores y tengo robustez y fuerza para hacer mi trabajo, lo que nunca creí ya que me sucedería otra vez. Si usted gusta, puede publicar este caso. (Firmado.) Alejo Solana Cabelo.»

«Nada hay nuevo bajo el sol.» dijo el hombre sabio que en otro tiempo había poseído aquella espada y esmeraldas. No y sí; pero que está comprobado que las hierbas con que se hace el Jarabe Curativo de la Madre Seigler eran conocidas y usadas (produciendo efectos milagrosos en Oriente, mil años hace; pero pesar de esto el nuevo descubrimiento de ellas en nuestros tiempos puede, en verdad, llamarse un descubrimiento precioso. De todas maneras, el Sr. Solana Cabelo lo cree así, y con gran razón; y muy pronto toda España lo verá, también, con él.

Si, porque lo mejor de toda cosa nueva es que ya ha sido vieja una vez; es decir, que se ha producido y que se ha vuelto á encontrar.

Si el lector se dirige á los señores A. J. W. te, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigler está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, Expendiarías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

La juventud es imprudente por su propia esencia; llena de vida y exenta de cuidados abre los brazos á todos los placeres y los cuenta con ahínco y locura, hasta que el organismo fatigado ó atacado por enfermedades venales, obliga á guardar el lecho y á llevar una existencia miserable. En estos casos de debilidad general, acasque de los alimentos dolores en la espina dorsal, en los riñones, flejedad en las piernas, el Vin de Chaptal con un peptono péptico, está indicado como la medicación más excelente.

Se vende una casa baratasima. Razon, Picheco, 2, bajo, izquierda. (Gavida).

Sección religiosa

Santos de mañana.—SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI. San Antonio de Padua, confesor.

En la iglesia.—El oficio y misa con el SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, de primera clase con octava privilegiada, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Juan Bautista misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corona de María, á las seis en la iglesia de religiosas Mercedarias de San José.

Inteligencia.—El jubileo de las cuarenta horas gana en la iglesia de San Antonio de Padua.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 12 de Junio de 1895

Servicio por el 13. Jefe de día, capitán coronel de cazadores D. Manuel Porz de Juquique.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada D. Luis Ocoz.

Parada: Granada segundo turno. D. O. S. E.—El Comandante Sargento mayor Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO ESCLAVA.—Compañía de ópera italiana operista y zarzuela. 9.º de abono, 1.ª serie. 8.ª noche. El duque de la Arriena. A las 8 y 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.—Compañía de ópera italiana. A las 8 y 1/2. Fíguro 6.º del barbero de S. Bartolomé. A las 9. Loreto, y La Obra. A las 9 y 1/2. El brazo roto. A las 10 y 1/2. La menegilla. A las 11 y 1/2. Los negritos.

Boletín comercial

Mercedo de Londres

Cobro.—Barras Chile, 45 10/16; cobre.—Ochoa, 8.º Estado del Estrecho, 82 00/00; estaño inglés Limpio 95 10/0; estaño inglés bruto, 97 00/0; plomo inglés 10 10/0; antimonio, 38 00/0; mineral, 6 00/0; zinc, 40 00/0. Warrans, 48 8; hierro escocés, 3 meses, 48 00/0. Sección Río-Tinto, 16 11/16; acciones Tharsis, 41 1/2; deuda española 4 por 100 exterior, 87 1/4; plata casta 80 1/2; hematita, 48 4; cambio á 8 meses, 46 8/8.

THOMAS MORRISON & C.

Mercedo de cereales de Sevilla

Cebada del País 30 1/2
Garbanzos gordos 37 1/2
Id. regulares 36 1/2
Id. medianos 35 1/2
Id. bas magranas 34 1/2
Avena negra 18 1/2
Id. rubia 17 1/2
Escala 15 1/2
Cebada 6 1/2
Alpista 32 1/2
Alverjones 32 1/2
Maíz 22 1/2
Altramuzos 22 1/2
Harina de primera rosales 15 1/2
Id. de segunda 13 1/2
Id. de tercera 10 1/2
Trigos extraños 37 1/2
Id. fuertes, rosales fanegas 34 1/2
Id. blanquillos 30 1/2
Id. barquilla 24 1/2
Id. tromés 36 1/2

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 8 bueyes, 6 vacas, 61 novillos, 60 alpacas, 15 carneros, 30 cerdos, 6 terneros, 100 carneros, 0 machos, 41 ovejitas, 0 cabras.

Precios

tomar los postres, tras breves palabras de insulso, a los que no contestó la víctima, sacó un cuchillo, persiguiéndola por los corredores de la casa y dándole alcance en la puerta de la sala de otro vecino de la misma, le asestó una puñalada terrible en el corazón, dejándole exánime en el suelo.

El día 14 del presente mes se verá ante la sección tercera de la Audiencia provincial una causa procedente del juzgado de Carmona contra Miguel Fernandez de la Haza, José Gomez Narvaez, José María Reina Caro y Manuel Barrera Langa, este como encausador por el delito de hurto.

Hecho: Miguel Fernandez de la Haza, apoderado en el mes de Junio del 94 de D. Manuel Almagro, en la hacienda de Vallunosa, del término de Carmona, José Gomez Narvaez (a), Furiel, hortelano y José María Caso (a) Fortuño, trabajador de dicha finca, de común acuerdo sustrajeron el día citado trigo en cantidad de tres fanegas del mencionado cortijo, vendiendo la semilla a mitad de precio el vecino de Fuentes de Andalucía Miguel Barrera Mille.

El fiscal califica el hecho de hurto de semilla, pidiendo para los tres primeros dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y multa de 125 pesetas para el Barrera Milla.

La defensa de Gomez, Barrera y Reina está encomendada al letrado Sr. Palacios Cárdenas. La de Fernandez de la Haza al abogado señor García Benavente.

Sección segunda. Juzgado de San Vicente. Procesada, Ana Escobar. Delito, hurto.

A la sección primera, secretaria de D. José Aguilera, corresponde formar tribunal el viernes 14 para ver una causa incoada en Setiembre de 1893 contra Joaquín Maindo Postigo, por el siguiente hecho:

En la mañana del día 18 del referido mes y año, D. Manuel de J. Solís, acompañado de dos sirvientes, se dirigía desde Cantillana para alcanzar el tren correo que llega a esta capital. Al pasar por un vallado, sonó un disparo que alcanzó a la nuca al Sr. Solís, quien denunció el hecho señalando como autor a Joaquín Maindo Postigo, que fué procesado y preso, no obstante negar la comisión del hecho justificable.

El fiscal pide para el procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Civil. Secretaría del licenciado Sr. Lopez Pazo. Juzgado de la Magdalena. D. Federico de la Pedrosa contra D. Juan Ferrer, sobre cobro de pesetas.

Sucesos

Esta mañana fué cogido entre dos vagones en el muelle un pobre trabajador, llamado Aniceto García y García, sufriendo una herida contusa en el tercio inferior del brazo derecho y fuertes contusiones con magullamiento en el antebrazo del mismo lado, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasándose parte al señor juez del primer distrito.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: San Lorenzo: Andrés Santillana, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Enrique Moyano, de una herida contusa en la región metacarpiana; y Eugenio Labrador, de una herida contusa con hematoma en la región occipital, causada por caída en estado alcohólico en la calle San Basilio.

Cardenal: Sebastian Mendoza, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda. San Francisco: Luisa Ayala, de una contusión con hematoma en el labio superior; Francisco Simón, de una contusión en el dedo meñique de la mano derecha; José Rochi, de varias heridas dislacerantes en el antebrazo derecho; José Sanchez, de una herida dislacerante en la región metacarpiana izquierda; Felisa Dominguez, de cuerpo extraño en la muñeca derecha; Nicolás León, de varias heridas incisas en el dedo pulgar, índice, medio y anular de la mano derecha, y Antonio Sanchez, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Triana: José Santos Camacho, de una herida contusa en la región frontal; y Margarita Alonso, de una torcedura de la muñeca izquierda.

Un carretero de Fuentes de Andalucía, llamado Fernando Conde Flores (a) Señorio, de 18 años de edad, conducía ayer su carro cargado de aceite por la carretera de Carmona, cuando al llegar al sitio denominado 'Hacienda de Enalvardilla' cayó al suelo, pasándole por encima una rueda que le causó la muerte instantánea.

Los exámenes

En el Instituto

Colegio de San Lorenzo. Primero de Filosofía. Sobresalientes: D. Francisco Moreno Morales, D. José Monge Bernal, D. Julio Arbizu y Prieto, D. Juan García y García, D. Francisco Romero y D. Francisco Canalda. Oficial. Primero de Latín y Castellano. Sobresaliente: D. Manuel Andrés.

Colegio de San Francisco de Asís. Segundo de Latín y Castellano. Sobresaliente: D. Antonio Navedo y Muñoz.

Universidad Literaria

Facultad de Derecho. Derecho político y administrativo. Segundo curso. Sobresaliente: D. Manuel de Mora y Batarero. Hacienda pública. Sobresaliente: D. José Fernandez de Troya.

Derecho Mercantil. Sobresaliente: D. Rafael Lazo y Morón. Derecho internacional privado. Sobresaliente: D. Diego Garrido de Sas.

Derecho penal. Sobresaliente: D. Manuel Rodriguez Piñero. Derecho natural. Sobresalientes: D. Cándido Alvarez Moreno, D. Manuel Enrique Barrios, D. Juan Viguera Vergara, D. Juan Orta y Orta y D. Cecilio Cabeza y Gutierrez.

Derecho romano. Sobresaliente: D. Cristóbal Romero Bohorque. Derecho mercantil. Sobresaliente: D. Prudencio Pallares y García.

Derecho civil, segundo curso. Sobresalientes: D. José Buñilla y Bao, D. José Relpimio y Ortega y D. Manuel Bedmar y Larraz.

Derecho civil, primer curso. Sobresalientes: D. Manuel Fernandez y Gonzalez y D. Manuel Cano Verr.

Economía política. Sobresaliente: D. José Blanco y Fernandez.

Sociedad Económica

Quinto año de solfeo. Sobresalientes: Señoritas Demetria Romero y Rodriguez, Josefa Olmo y Hurtado, Elvira Martinez Otero, Dolores Rossi y Ruiz y Mercedes Rodriguez Trujillo.

Escuela Normal de Maestros

Lengua castellana. Segundo curso. Sobresaliente: D. Maximiliano Hidalgo e Izquierdo.

Escuela Normal de Maestras

Aritmética y Geografía. Sobresaliente: señorita Purificación García. Ampliación de Doctrina cristiana e Historia Sagrada. Señorita Rosa García.

Lectura. La misma señorita y doña Pilar Carceles.

Escritura. Doña Concepción Vazquez.

Sección taurina

El reglamento de la plaza de toros

Sr. Selipe, revisero de toros.

Muy señor mío: Aunque de toros no entiendo gran cosa, y no por falta de ver corridas, quiero contribuir con mi grano de arena; ya que tan amablemente se sirva usted ofrecer las columnas de esa bien dirigida publicación, para que todos podamos ayudar a la formación del reglamento de esa plaza de toros.

A mi juicio, la presidencia de la plaza debía tenerla siempre el Gobernador o un delegado suyo que fuese inteligente de verdad, pues de este modo se evitarían los disgustos y protestas que casi siempre ocurren por variar antes o después que deban hacerlos las suertes.

Las contratas de caballos creo debían verificarse con la condición precisa de utilizar solamente aquellos mientras estuviesen completamente illesos o solo con ligeras heridas, pues de lo contrario, sucede que los picadores sufren porrazos (que algunos salen caros), no solo por la poca resistencia de los caballos, tísicos en su mayoría, sino por el temor que tienen (los picadores) de resistirse mucho sobre sardinas heridas de consideración, y además los caballos están incapaces de resistir la más ligera acometida de los toros por el estado en que se encuentran.

Muchísimas desgracias se evitarían de este modo y sería esa suerte más lucida, menos horrible el espectáculo de los caballos casi muertos en pie, y sobre todo más humana.

Lo del reloj lo encuentro perfectamente, pues he visto varias veces a diestros modernos invencibles, según dicen, pasar del tiempo marcado sin darles aviso, y en cambio a otros se les ha dado a veces antes de tiempo.

A los menos sabios creo convendría evitarles y apagarles la sangre torera, pues algunas veces son más valientes que los mismos toreros, y como esto puede dar y ha dado lugar a desgracias, entiendo que debía prohibirseles, y por lo menos evitarles disgustos y sustos.

En las ventanillas creo debían ponerse guardias civiles o municipales ó vallas como en los ferrocarriles, para evitar abusos de los revendedores, que dificultan la compra generalmente y obligan a pagarles una prima, so pena de sostener una lucha grande para tomar la entrada, cuando después se encuentra uno la plaza vacía.

Y por último, convendría que a los vendedores, sobre todo de vino, se les pusiese un número visible para cortar muchos abusos y engaños.

Y no hablo de la supresión de los municipales, que para nada sirven, por entender que esto sería en balde.

Dispense, Sr. Selipe, si me he extendido demasiado, y mande como guste a su afectísimo S. S., Q. B. S. M., E. Cobos Balcena.

Cádiz 31 de Mayo de 1895.

Sr. Selipe.

Mi distinguido señor: Supuesta la participación galante concedida al público en las columnas de EL NOTICIERO SEVILLANO a fin de confeccionar más amplia, discutida y popularmente la ley formal porque haya de regirse en adelante nuestra gran plaza de toros, me siento casi obligado, como buen aficionado, a echar también en el asunto mi cuarto a espadas y a emitir mi opinión sobre un punto capital que voy a someter a su ilustrada consideración.

Usted sabe muy bien por su carrera, cuanto respeto merece en todo país medianamente civilizado el sagrado derecho de propiedad, base y fundamento de todos los demás.

Es también sabido que en Sevilla ese respeto se guarda y se conserva medianamente en todas las demás relaciones, menos en la que respecta a la plaza de toros, a donde por lo mismo que hay mucha afición y la afición siempre es ciega ó apasionada, no se ve ni se echa cuenta del abuso que se comete con frecuencia, especialmente por feria de Abril, vendiendo al público por un precio exorbitante la mayoría de las veces, una papeleta que no le sirve al infeliz que la compra más que para tomar una grande irritación en los callejones ó pasillos de la plaza, pero no para ver la corrida.

Vergüenza y pena dá decirlo y confesarlo. Solo en un pueblo que no tenga idea siquiera de lo que es y vale el derecho, se puede tolerar, sin un conflicto diario, semejante atropello.

En otras capitales de carácter más levantisco ó de temperamentos menos apacibles ya podría una empresa atreverse a intentar siquiera un acto tan irritante.

Con qué derecho saca una empresa un duro por la entrada de un espectáculo que luego en la plaza no puede ver sentada, ni de pie, ni de ningún modo, por impedírmelo millares de criaturas que están delante y puestos ¡infelices! sobre las puntas de los pies alitando el cuello, sin lograr siquiera ver un pitón del toro que se está lidiando?

Ya ocurrió hace seis ó ocho años en la feria de Abril un conflicto que pudo traer serias consecuencias por haber vendido la empresa y haberse consentido en la plaza dos ó tres mil entradas más de lo que ella hace apretadamente.

Pero si aquel fué un conflicto, porque la gente rebosaba y no cabía ya ni aun en los callejones, pasillos y contrabarreras y la cosa no pudo pasar y tuvo que devolvérsele el dinero, muchas de estas pasan sin otro peligro que cuatro gritos y cuatro maldiciones de los mancueros corderos que con el afán de ver el espectáculo sufren el mal rato de pie, encima unos de otros, apretados, hacinados y sudando tinta, hasta otra vez que les vuelva a suceder lo mismo.

Todas las plazas de España están numeradas y no pueden venderse de ellas más asientos que los que realmente tienen, lo cual se comprueba fácilmente cada función acompañando el número de orden del asiento con el billete de entrada.

Esto es lo justo y lo cómodo para todos, menos sin duda para los empresarios en los días de bulla.

Por qué no se numeran los asientos de la plaza de Sevilla y se introducen en este importante circo aquellas reformas que la equidad y el derecho de cada uno demandan, especialmente en estos tiempos modernos? Hemos de ser hasta en eso los sevillanos de peor condición que los habitantes de cualquier lugar ó aldea, que ven los toros desde el asiento cómodo de un corralón, cuyos tendidos están divididos y numerados, siquiera sea con almagra?

Si esta gran reforma se lleva a cabo, a EL NOTICIERO SEVILLANO y a usted se deberá exclusivamente.

Los aficionados de veras a nuestra fiesta nacional les levantarán una estatua. Soy de usted atento y S. S. Q. B. S. M., Un aficionado.

En este lugar se insertarán cuantas opiniones por escrito se me remitan antes del 15 del corriente mes.

Segun me informan, este año no se dará en Cádiz la acostumbrada corrida de toros que se ha jugado siempre en el día del Corpus.

Dicha falta obedece a que no se han practicado en la plaza las reformas necesarias para que pueda funcionar.

Mañana a las cinco de la tarde se verificará en nuestra plaza la anunciada corrida de toros en la que los diestros Faico y Bombita estoquearán rezes de los señores Arribas, hermanos.

Los precios son muy económicos.—SELIFE.

Subalternos sorteados

El Heraldico publica los nombres de los siguientes subalternos sorteados ayer en el ministerio de la Guerra con destino a diez batallones que en breve han de partir para Cuba.

D. Manuel Peoli Diviño, D. Antonio Diaz Perez, D. Felipe Alonso de la Riva, D. Ricardo Otero Fernandez, D. José Martinez Moran, don Cristino Bermudez de Castro, D. Ricardo Lopez Navez, D. Simón Sanchez Robles, D. Eduardo Monteros Fuentes, D. Prudencio Rodriguez Rivera, D. Joaquin Santa Pau Noguea, D. Esteban Perez Solana, D. Ricardo Cabrinetti Navarro, D. Carlos Alonso y Castro, D. José Abuela Salcedo.

D. Hermenegildo Martín, D. José García Santos, D. Lorenzo del Río, D. Roque Argüelles Gonzalez, D. Ricardo Victoria Martinez, D. José Salgado Lopez, D. Fernando Utrilla y Utrilla, D. Alejandro León Sevilla, D. José Bayetón Javier, D. Salvador Perinat Torrelblanca, D. Antonio Cubas Buriel, D. Joaquin Gonzalez Pintado, D. Servulo Arroyo Morales, don Manuel Moreno Servat, D. Gonzalo Martín Moya, D. Bernabé Garay Hilario, D. Arturo Ferrer Cuenca.

D. Alejandro Culebra Lopez, D. Enrique Suarez Deza, D. Vicente Ortega Galan, don Fernando Andreu Guerrero, D. Francisco Lopez Pinto, D. Mariano Pulmen Martin, D. Ramón Cuevas Alvarez, D. Adolfo Jimenez Castellanos, D. Francisco Novella Roldan, D. Antonio Porras Lopez, D. Jaime Vidal Villalonga, D. José Barrada Triviño, D. Enrique Otero Aparicio.

D. José Lanza Iturriaga, D. Celestino Rodriguez Salgado, D. Manuel Nalda Gil, D. Manuel Lina Medina, D. Eustaquio Gonzalez Muñoz, D. Juan Miranda Ochoa, D. Luis Berasain Galan, D. Alfonso Oliva Gomez, D. Toribio Rey Moreno, D. Gregorio Aguilera Martinez, D. Mateo Nogueras Belinchón, D. Nicomedes Iglesias Sierra, D. Manuel Molina Quiroga, D. Juan Soriano, D. Fermín V. Ruiz.

Obras nuevas

Mascarilla, el cronista de los salones madrileños, da cuenta en una de sus revistas de las obras que tienen en preparación los principales autores.

El maestro Caballero tiene anunciadas para este verano en el Principe Alfonso, las zarzuelas El domador de leones y La rueda de la fortuna; Chapi y Zavala quizás compongan algo ligero para los Jardines.

Echegaray dará para la próxima temporada del teatro Español dos dramas originales El estigma, que tiene concluido hace ya tiempo y que no estrenó durante la temporada última por el gran éxito de Mancha que limpia y por alguna dificultad del reparto, y otra, y probablemente su anunciado arreglo de La hija del aire, de Calderón.

Sellés ha prometido que tendrá listo para el otoño su nuevo drama en tres actos y en prosa, que se tituló primeramente Los hijos de Lot, y que ahora no tiene título.

Perez Galdós, que se fué de Madrid pensando en un arreglo del Hamlet, de Shakespeare, para Thuiller, mejor dicho, en una traducción del arreglo que representa Irving en Londres, volverá probablemente para otoño con esta obra y con otra original.

Por último, María Guerrero cuenta con El hijo, arreglo de una comedia de Augier, escrito por Francisco Rodriguez y Llana, los afortunados autores de El pan del pobre, y con una comedia que Felit y Codina compuso primeramente en catalán, y que se halla inédita aun. El autor de La Dolores la está adaptando al castellano y se titulará La novia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

Bélgica

Paris 12, 10 m. Telegrafian de Bruselas que en el momento de hablar en el Parlamento el ministro del Interior, un sugeto gritó desde la tribuna pública: «Usted y el rey! son dos solemnes farsantes!» Fué expulsado del local y detenido.—Riggall.

Los vinitores

Madrid 11, 10 m. Los diputados vinitores acordaron presentar proposiciones suprimiendo los conciertos y revisión en las cartillas evaluatorias, rebajando en 50 por 100 los derechos de consumos en las capitales de provincia, poblaciones de más de 30.000 almas y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo.

Para compensar las bajas se propondrán reformas en la tarifas de tabacos peninsulares de acuerdo con la Tabacalera, autorizándola para modificar las tarifas sin alterar las bases del contrato.

Se recargarán las tarifas de cerveza, petróleo y alcoholes en un 100 por 100. Los ayuntamientos podrán recargar los mismos artículos y las cédulas.

El Sr. Moret propuso a los vinitores reunidos que elevarán los alcoholes, la creación de ahóndigas y agremiaciones.

Los centralistas

Madrid 12, 2-30 madrugada. Se ha reunido la junta central del partido centralista, estudiando los acuerdos de la Asamblea, relacionados con la fusión de los centralistas con la derecha progresista.

Los presupuestos de Cuba

Madrid 12, 3 madrugada. La comisión de presupuestos retiró el de Cuba, con objeto de autorizar al ministro para liquidar tres millones y medio que resultan de déficit en el ejercicio.

Indispuesto

Madrid 12, 8 m. Anoche corrió el rumor de que el Sr. Cánovas había sufrido un ataque, lo que no era exacto. Lo ocurrido fué que habiendo recepción en la Huerta tomó el presidente del Consejo un helado que le produjo un cólico.

El estado de Reverte

Madrid 12, 8 m. El primer telegrama depositado en la Central dando cuenta de la cogida de Reverte fué el de esta Agencia.

En casa del espada se recibieron muchos telegramas interesándose por él un amigo de Barcelona le telegrafía que por EL NOTICIERO Universal había recibido la noticia y otro hacia lo propio desde Valencia, diciéndole que habíase enterado de la desgracia por La Correspondencia de Valencia.

La cabeza del toro que lo cogió ha sido cortada y será disecada por encargo de su apoderado.

El diestro continúa en reacción; su temperatura es de 37 grados y no tiene fiebre. A la cabecera de la cama continúan los doctores Noviles y Pintado.

El enfermo tomó algunos caldos, devolviéndolos. La casa es visitadísima y las listas se cubren de firmas.

Le han visitado Donarillo, Lesaca, Cachela, Tortero, el empresario de Madrid, el Barquero, Jimeno, Eusebio Blasco, todos los revisteros, muchos periodistas y un sinnúmero de de amigos particulares.

Ahora descansa Reverte.—Don Severo.

El motin de Yecla

Madrid 12, 9-40 m. El motin de Yecla (Murcia) que amenazaba producirse, fué disuelto por la lluvia torrencial.

Reconocíase la Guardia civil, y el alcalde delegó en el gobernador, quien publicó bandos recomendando el orden.

Dos suicidios

Madrid 12, 10-30 m. Esta madrugada se arrojó desde un balcón a la calle de Ruiz un joven de 19 años, que había experimentado disgustos en los exámenes.

Su estado es gravísimo. Otro sugeto se disparó al salir del circo Rivas un pistolero, falleciendo inmediatamente.

Tenia el suicida 16 años y dejó un volante, manifestando al juez que estaba causado de la vida.

Mejorando

Madrid 12, 11 m. Reverte ha descansado durante la noche que pasó sin dormir.

El parte de las nueve de la mañana dice que Reverte se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

Continúa recibiendo telegramas.—Don Severo.

Primo de Rivera

Madrid 12, 1 t. El parte fijado a las once de la mañana dando cuenta del estado del general Primo de Rivera dice que ha sufrido en las veinticuatro últimas horas un catarro, acentuándose los síntomas en el aparato respiratorio.

Llegada.—La firma

Madrid 12, 2-10 t. Ha llegado a Madrid, procedente de Sevilla S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier.

S. M. la reina sancionó las leyes de ferrocarriles y carreteras.

Se ha firmado una pequeña combinación de coroneles de caballería.

¿Cómo está Zorrilla?

Madrid 12, 4-40 t. El Sr. Baselga ha recibido un telegrama de Burgos en el que se le dice que el Sr. Ruiz Zorrilla padece una congestión cerebro-pulmonar grave, iniciándose la mejoría.

Senado

Madrid 12, 6 t. Abrese la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

D. Manuel Alvarez llama la atención del gobierno acerca de las falsas noticias que circulan en la Bolsa respecto a Cuba, y agradece que parte de la prensa publique artículos encaminados a deshacer la alarma de los agiotistas.

Contéstale el Sr. Castellano. El Sr. Lázaro pide la compra inmediata de buques para enviarlos a Cuba y que bloqueen la isla.

El Sr. Castellano: Se enviará cuanto sea necesario. El Sr. Pando: E' oquear la isla es imposible. Hace falta un ejército de 25.000 hijos de Cuba para combatir la insurrección.

Los catalanes

Madrid 12, 6-5 t. Los catalanes han conferenciado con Gamazo. Este les aconsejó que no se pongan a la autorización arancelaria de Cuba, por ser peligrosa la discusión, sino que determinen la autorización que ha de concederse mientras dure la guerra, cargando el gobierno con toda la responsabilidad.

Congreso

Madrid 12, 6-10 t. El Sr. Diaz Moren se ocupa de las expediciones filibusteras y pregunta si hay dinero bastante para combatir la insurrección y buques que vigilando las costas eviten los desembarcos.

El Sr. Beranger le responde que al estallar la insurrección había tres buques y que se han enviado cinco, número suficiente para vigilar la costa oriental. El Sr. Castellano: Al estallar la insurrección, á causa de los déficits continuados, faltaba dinero. Hoy sobran medios. El Sr. Urzais extrañase haya presentado el proyecto de renovación de pagarés del Tesoro, que importan 400 millones cuando los presupuestos contienen la autorización. El Sr. Mellado retira esta. El Sr. Urzais dice que renunció a la vicepresidencia de la comisión de presupuestos y el marqués de la Vega de Armijo añade de que el cargo no es renunciable. El Sr. Pedregal apoya una enmienda pidiendo que conste la cantidad que importará la obligación. Los Sres. Laserna y Martín Sanchez defienden la sentencia dictada contra Clavijo, añadiendo que es necesario mantener la disciplina militar. Reúnense las secciones y luego se continúan discutiendo los presupuestos.

Mala impresión

Madrid 12, 8-15 m. El telegrama oficial últimamente recibido de Cuba ha producido mala impresión. A pesar del resultado favorable de los encuentros, porque estos se han verificado en el Camagüey.

Órdenes severas

Madrid 12, 9-10 m. Telegrafian de New-York que es cierto que el ministro de Hacienda haya ordenado a los empleados de aduanas el cumplimiento de sus deberes con una nación amiga, evitando con estricta neutralidad los desembarcos en Cuba.

La Bolsa

Madrid 12, 9-40 m. La prensa se ocupa de la baja ocurrida en la Bolsa y la creen exagerada, puesto que ninguna batalla se ha perdido.

Aconseja que se desmientan las noticias astutadas, evitando que quebrantos a la nación y a la fortuna de los particulares.

Nuevos filibusteros

Madrid 12, 10-15 m. Telegrafian desde Paris á EL NACIONAL que los separatistas hablan de la próxima salida para Cuba de una expedición organizada en la Florida al mando del venezolano Quesada.

Irán tambien Céspedes y Crook, llevando fusiles, hombres y dinamita.

Más buques

Madrid 12, 2 t. El Sr. Diaz Moren se ocupará hoy en el Congreso de la situación de Cuba. Pedirá la construcción de cañoneros para evitar los desembarcos de separatistas.

El transporte

Madrid 12, 4-30 t. Están preparados para salir del 18 al 20 para Cuba los trasatlánticos siguientes: Reina Cristina de Santander; Montevideo, de Málaga; Alfonso XII, de Barcelona; Antonio Lopez, de Valencia; Baldomero Iglesias y Santo Domingo, de Cádiz, y San Francisco, de Coruña.

Todos irán directamente a Cuba conduciendo los diez batallones que se envían.

Sorteo de capellanes

Madrid 12, 6-20 t. En el sorteo para el envío de capellanes a Cuba les tocó a los primeros D. Francisco Molina y D. Luis Aguirre, y a los segundos don Manuel Rodriguez, D. José Martinez, D. Juan Olcina y D. Ramón Latorre.

COTIZACIONES

Table with financial data: Bolsa de París, Aperturas, Renta francesa 3 por 100, cupón cortado, Exterior español ex-cupón, Italiano, Cierre oficial, Bolsa de Madrid, Madrid 12, 8-55 t. (Urgente), 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Cebas (emisión de 1885), Cebas (5 por 100), Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres.

Sección amena

MIGAJAS LIRICAS X Lo que me resta de vida partirá en dos mitades y ambas con gusto las diera por dos goces inefables.

Fuera el primero el de verte sufrir siquiera una parte de este dolor que me ahoga entre oleadas de sangre.

Y el otro fuera, alma mía, darte un corazón muy grande, llenarlo de amor, cerrarlo y enterrarlo con la llave.

XI

No quise de mi enemiga guardar un solo recuerdo, y me desprendí de todos los que me dió en otro tiempo.

De todos me he desprendido cual si al separarme de ellos la alejase de mi alma...

¡Cuán vano ha sido mi empeño! Pues no vi que mi cariño está metido en mi pecho, ni que su adorada imagen lo llevo en el pensamiento.

XII

Ni á un desierto retirado, ni entre breñales metido, dejaré de verla siempre como yo siempre la he visto.

En el cerebro la llevo como implacable testigo de cuanto mi fantasía forja y habla en sus delirios. Aleja, Señor, aleja quiméricos desvarios, y no permitas que caiga donde algunos han caído.

ALVARO DE MIJENAS.

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: El sol sale para todos.

LECTURAS

La última novela de Valera

Próxima a agitarse La buena fama, última producción del insigne D. Juan Valera, el más castizo de nuestros novelistas, el día 15 aparecerá el sexto volumen de la colección Klomg con la novela El Hechicero, del ilustre autor de Pepita Jimenez.

De la nueva novela publicamos el trozo siguiente, para satisfacción de nuestros lectores: Sabiendo iba Silveria una cuetecilla, cuando oyó muy cerca los lamentables aullidos de un perro. Precipitó su marcha, llegó al viso, donde había un alcazán, y vió por bajo un grupo de chozas.

Junto a las chozas, arrojadas de sendas estacas, cinco mujeres, desgreñadas y mugrientas, ó más bien cinco furias, rodeaban a un perro y le mataban a palos. Catorce ó quince chiquillos, cubiertos de harapos y de tizno, celebraban con descompuestos gritos de cruel alegría aquella ejecución desapiadada.

A cierta distancia venia un pobre viejo de blanca y luega barba, con un puñal desnudo en la mano, corriendo hacia las mujeres para defenderlo ó vengar al perro.

Llevaba un violín colgado a la espalda y estaba ciego. Era un músico ambulante.

Las mujeres se retiraron hacia las chozas, viéndole venir. Los chiquillos, puestos en hileras, la emprendieron con él á pedradas. Uno de ellos se revolcaba por el suelo y chillaba como un energúmeno. El perro, acosado por todos, le había dado un pequeño mordisco, motivando así la ira de las mujeres y la canina traqueña.

El ciego llegó tarde. El perro había quedado muerto. Derribándose sobre él el anciano, hizo tales lamentaciones y vertió llanto tan desconsolado, que algo mitigó la ferocidad de aquella gente. Los chiquillos dejaron de tirarle piedras, pero ellos y sus madres continuaron insultándole de palabra.

Le llamaban brujo, mendigo sin vergüenza y hechicero maldito.

En esto llegó Silveria, imprevisto y raro personaje en medio de tal escena.

Por salvadora ventura pudo tenerse que los maridos y padres de aquella desaharrada y turbulenta grey, los cuales, bajo la traza de carboneros y leñadores, tal vez eran contrabandistas ó bandidos, hubiesen ido lejos, aquel día, á ejercer sus industrias ó entregarse á sus mercedes. Si hubieran estado allí, el ciego y Silveria, que se puso á defenderle, muy animoso, hubiera corrido grave peligro, porque aquellos hombres habrían de ser maleantes y desalmados.

Como quiera que fuese, Silveria, convirtiéndose en denodada amazona, se apoderó del arma que el viejo no sabía esgrimir á causa de su debilidad y de su ceguera, y creyó y aseguró que tendría á raya á toda la chusma.

Lanzó Silveria á su alrededor una rápida mirada y reconoció la sala del castillo donde escribía Ricardo y donde ella lo había visitado tantas veces.

Quiso entonces, por desgracia, repetir la evocación, empezó á decir nuevamente:

—Acude, acude Hechicero...

Pero tampoco pudo terminar.

Ricardo le selló la boca con un beso prelongo.

gadisimo y la cifó apretadamente entre los brazos para que no se le escapase.

Ella le miró un instante con lánguida ternura y cerró después los ojos como en un desmayo.

Los pájaros, las mariposas, las flores, las estrellas, las fuentes, el sol, la primavera con sus galas, todas las pompas, glorias y riquezas del mundo, imaginó ella que se volaban, que iban y que se gozaban, docientos mil veces mejor que en la realidad externa, en lo más íntimo y secreto de su alma sublimada y místicamente ilustrada en aquella ocasión por la magia soberana del Hechicero.

La producción olivarera

En la reunión celebrada por los olivareros de Andujar se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Pedir á los poderes públicos que impongan equitativos derechos de introducción á los aceites que compiten con el de oliva.
2.º Imposición de justos tributos á la fabri-

cación de aquellos aceites para que éstos puedan sostener la competencia.

3.º Reformar de las cartillas evaluativas, pues las que rigen son de época en que el precio de oliva valía de 10 á 15 pesetas, arroba los jornales y labores eran netos más comisiones, mientras que hoy el precio medio del aceite no excede de 7 á 9 pesetas y los gastos se encuentran muy elevados.

4.º Interesar se unan al pensamiento de organizar olivareros españoles.

5.º Rogar á la prensa defienda la causa de los mismos.

Á LOS PROPIETARIOS DE ARRIBADO. En buen papel, impresión clara y elegante. tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

UNION MARINE INSURANCE COMPANY, LIMITED. Compañía inglesa de SEGUROS MARITIMOS Y DE Transportes Fluviales y Terrestres. Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891. Capital 22.700.000 Pesetas. Fondo de reserva 7.500.000. Fondos invertidos 16.101.240. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23-Madrid. Agencias en los principales Puertos y Capitales del mundo. DELEGADOS EN SEVILLA: Sres. D. José y D. Francisco de Pineda. Oficina: calle Albaréda, número 11.

LA CRUZ DEL CAMPO. Gran fábrica de jabones de tocador y perfumería. PRECIOS ECONÓMICOS. Oriente, III.-Sevilla. Teléfono 34.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.-CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LÍNEA DE LAS ANTILLAS. LÍNEA DE FILIPINAS. Pío IX. TONELAJES. CATAPINA. TONELAJES. CONDE WIFREDO. 5.000 BARCELONA. 5.300 MARTIN SAENZ. 5.000 CADIZ. 5.500 MIGUEL M. PINILLOS. 4.500 MANILA. 5.500. VIAJES DE IDA.-CADA 3 SEMANAS. VIAJES DE IDA.-CADA 4 SEMANAS. Para ISLAS CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, MATANZA y SAGUA LA GRANDE. El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1.º del Lloyd. CONDE WIFREDO. su capitán D. Higinio Andrae. Saldrá de Cádiz el 15 de Junio. Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para todas sus escalas. Para toda clase de informes, dirigirse á la Gerencia de la Sociedad en Cádiz, San Agustín, 2.-En Sevilla, Genaro M. Izquierdo, Virgenes, 25.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS. L. HELVETIA, de St. Gall (Suiza).-YTALIA, de Génova. Capital social pesetas 10.000.000. Fondo de reserva 2.000.000. RESPONSABILIDAD TOTAL FRANCOS 22.000.000. Desean un agente en Sevilla, activo, inteligente y con referencias de primer orden. DIRIJERSE A LA SUCURSAL EN BARCELONA 32, MERCED, 32.

GRAN REGALO MAGNIFICA PRIMA. SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. Sagrado Corazon de Jesús. En el mundo estólido se notaba un vacío y lo justificaba el que miles de personas de ambos continentes buscaban con avidez una pintura que satisficiera su ideal religioso, entusiasmada con JESUS y MARIA; mucho se ha pintado en este sentido, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el vacío existía; la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, le ha cubierto la honra de ver coronada sus extraordinarios esfuerzos, reproduciendo el cuadro de MORELL, que representa el SAGRADO CORAZON DE JESUS, con gran satisfacción y entusiasmo se estableció como pendente, el del SAGRADO CORAZON DE MARIA, de mismo autor. Con esta monumental obra podrá verse que el célebre artista MORELL ha sabido trasladar al lienzo una imagen que sintetizará el ardor que siente el orbicuntolón, hermoseando la religión con el arte, el sentimiento con la belleza, lo sublime con la sencillez. Esta reproducción mide 92 centímetros de alto, por 64 de ancho, y se pesa de ser su valor intrínseco de ptas. 30, se ofrece á los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante suma de ptas. 375 cada ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, las que pertenecen al mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUJATO.-BARCELONA.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, eligiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán.

CUPON PRIMA Sagrado Corazon de Jesús. Representante, D. Vicente P. Mencheta, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

INSTRUCCIONES. Cortese el cupón y acompañando ptas. 375, se entregará un ejemplar de la obra que representa el SAGRADO CORAZON DE JESUS, por MORELL, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para poder adquirir á este precio. Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir á la elegancia, que ofrecen, deben dirigirse á los Sres. Rodón y C.º Escudellers, 8, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado 375 pesetas en letra de fácil cobro y giro, y será enviada franco de porte, de embalajes y certificada. Se aplica que el nombre y dirección son bien inteligibles. NOTA.-Con el propio cupón también se puede adquirir á iguales condiciones. EL SAGRADO CORAZON DE MARIA, del mismo autor, el cual forma pendiente, pues ambos cuadros son de igual tamaño y colores.

La Previsión Española. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1883. CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS. Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Esta compañía asegura toda clase de muebles inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen. Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros REALES VELLON 3.524.286'92.

PARA NUEVA YORK.-El portuñés PENINSULAR. Saldrá de Cádiz, hacia Nueva York, el actual. Admite carga. Consiguatario, D. Cesar Lovelace, Isaac Páez, 8, Cádiz. Se arrienda la casa Correduría... Se arrienda una buena casa en... Se arrienda a casa calle de... Se arrienda a casa calle de...

FONDA CATALANA. Este establecimiento se recomienda a los señores viajeros por su esmerado servicio á precios muy económicos. Se arriendan pisos en Lanza... Se arriendan pisos en Lanza... Se arriendan pisos en Lanza...

Antigüedades. Ha llegado al Gran hotel de Europa (Plaza Nueva, núm. 10) un lote de antigüedades por el museo de Lanza... Se arriendan para cerillos, así como la rastrejadora en la hacienda de...

La Imperial. Agua higiénica para teñir el cabello y la barba; á mejor y más barata. Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. Apropiada para la Facultad de Medicina, y prescripción en el Laboratorio químico de Sevilla. Cada caja consta de tres frascos y acompaña un prospecto con el método de usarla. Caja 4 pesetas, más su envío por correo.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (15) EL BARON AMERICANO. las manos sobre su espalda para calmarle, y le hizo una seña con el dedo á fin de advertirle. Dacres comprendió perfectamente el consejo. —¡Qué!—dijo refutando con los ojos los pacíficos y silenciosos argumentos de su amigo, —¿cómo no tendré el derecho de retorcerla el cuello? Se me llamaría asesino si le volviese tortura por tortura, herida por herida... ¡Ah! no sé cómo he podido contenerme lo bastante para no ahogarla mientras sonreía con su sonrisa abominable y arrebatadora, y oyendo rugir en mi oído la voz de mis abuelos deshonrados que me gritaban: ¡Mátala, mátala! y cerca de ella, á su lado mismo, veía á mi querubín, á mi ángel. ¡El cielo y el infierno juntos! Mira, era esto bastante para condenarse. Hawbury, no encontrando nada que contestar y pensando que era conveniente dejar evaporar este furor, encendió un nuevo cigarrillo. Un consejo hubiera sido inoportuno. Por lo demás, poco tiempo hubo de esperar, pues una vez lanzado en el torbellino de los anatemas, Dacres, lento para comenzar, no se detenía fácilmente. —Ya lo sospechaba—añadió.—un no sé qué me decía que ella vivía... ¡Cien años! Ya te lo he dicho, vivirá por lo menos ciento ó ciento veinte años; pero confieso que, á pesar de mis más dolorosos presentimientos, no prevía que me ocurriera tan aterradora aventura. Y es el caso que está muy hermosa; ¡si apenas se le pueden suponer veinticinco años! Me enamoraría de ella si no la detestase. ¡La ves tú desde aquí, frente á mí, imperturbablemente tranquila, sin un estremecimiento de temor ni de turbación... ¡Turbada ella! ¡Ah! ¡si! Conoce, no obstante, á Scone Dacres puesto que ha estado á punto de matarle, puesto que le ha arruinado, le ha aplastado, le ha derruido co-

mo una cascaba vieja. Pero por Dios vivo, me las de pagar todas juntas: ya está bajo mis garras; ella las sentirá. Que intente arrancarme á Minnie, que se interponga en mi camino y verá lo que es bueno. —Pero, amigo mío—replicó Hawbury con sangre fría,—si es tan malvada, y sobre todo, si es ella, en efecto, debes cuidar de no atraer su cólera contra la cabeza de tu querubín querido. ¡Prenderías, por ventura, hablar de amor á esa niña ante las barbas de tu mujer? Vamos, un poco de razón, ¡qué diablo! Dacres se estremeció. Hawbury había puesto el dedo en la llaga. Estaba casado; hallábase sujeto de pies y manos á aquella mujer, á la cual pertenecía por la ley y por la Iglesia. Todas las exasperaciones de la tierra juntas no podían contra aquello. Encontrándose de nuevo colocado ante esta realidad que de ordinario huía, hubo en él una explosión de dolor y gruesas lágrimas corrieron por su energético rostro; pero contentándose por sobrehumano esfuerzo, respiró con fuerza y repuso con voz más tranquila: —Tienes razón, estoy atado de pies y manos; estoy, en efecto, preso, agarrado, no tengo probabilidad alguna de escapar á esta realidad. Es preciso que salga de esta situación... pero no en seguida. Ya sabes, amigo mío, que desde hace largo tiempo yo no había amado... y he aquí que ahora esa querida criatura me ama realmente... se está viendo. No puedo abandonarla así... es preciso que permanezca aquí, que vuelva á verla; te aseguro que esto dilata mi corazón... nadie la ha prestado, como yo, un servicio capital... ¡Yo la he salvado la vida! ¡Entiendes? Salvado la vida; jamás olvidará lo que me debe. —Sea, pero tú me metes en un terrible atolladero. Ella te ama... tú también... ¿y después? ¿A dónde os puede conducir ese amor?

—No lo sé. —Comprometerás tu porvenir. —¡Mi porvenir! ¡Acaso tengo porvenir! Y además, ¿qué es lo que pido? algunos días de goce, de afecto honrado, real, profundo, y después marcharé al extremo del mundo. ¿En qué la habré comprometido? ¿No soy un hombre de honor? ¿Desde cuándo te he dado derecho para concebir respecto de mí tan injuriosas sospechas? —¡Pobre mozo!—dijo Hawbury,—eres de un candor absurdo. Me haces el efecto de un hombre que se encerrase con diez botellas de champagne y se prometiese, después de haberlas apurado, resolver por sí solo la cuestión de Oriente. Beberás la embriaguez; no marcharás; dirás y harás mil locuras, y yo te repetiré siempre mi eterna muletilla: ¿y después? —Te aseguro—repuso Dacres afectado una sangre fría que desmentía el temblor de sus manos—que nada tienes que temer... me siento ya más tranquilo. Esta copa, que, según tú, contiene la embriaguez, renueve también un famoso antidoto que me impedirá embriagarme, y es la mirada de mi mujer. Si fuese bastante joven para aturdirme, Arry, más pérdida que nunca, estaría allí para enfriarme y volverme la razón. Hawbury no parecía convencido; lanzaba bocanadas de humo que, rápidas y derechas, se elevaban hasta el techo. —¿No te sonríe mi plan?—le preguntó Dacres con tono insinuante. —¡Ah! ¡Llamas á eso un plan? —Sí, y un plan bien razonado... pero que no está completo. —Acaso, al saborear la vista de Minnie, ¿quieres tratar de encontrar algunas delicias en la contemplación de tu querida Darling? —No te burles, amigo mío, pues necesito de tí.

—¿De mí? —¡Si quisiera, á fin de que la resignación me fuese más fácil y más patente mi prudencia, obtener de tí... —¿El qué? —Pues bien, que fueras también algunas veces á esa casa maldiciada y bendita. —¿Yo poner allí los pies? ¿Por qué? ¿con qué título? Sabes que soy enemigo de etiquetas y que detesto las visitas. —¡Solo algunas semanas! va en ello mi reposo. Vamos, lo que te pido es una gran prueba de amistad. —¿Desde el momento en que invocas la amistad... me precipitaría á un abismo por tí, que me debes morir! —Después de todo—repuso negligentemente Dacres—una visita diaria no es un ardo de iglesia. —¿Eh? ¿una visita diaria? —Sí, nada más—prosiguió el implacable Scone Dacres,—ya comprenderás mis motivos, no puedo yo mismo ir allí tanto como quisiera, y no obstante, necesito ir hablar de ello. Me dirás tu parecer... me referirás lo que dice, lo que piensa, si piensa en mí... Hawbury rompió á reír. —¡Linda tarea me propones! ¡Quieres que sea portador de tus suspiros! ¿Y piensas que osaré preguntar á esa joven su opinión sobre mí? —¡No me has comprendido! ¿Acaso te pido que te portes como un atolondrado? No. Eres un caballero de la buena escuela: ya encontraré un pretexto... Además, conozco á Dalrymple... Harás tus visitas á modo de hombre de mundo; desde luego, no pronunciarás mi nombre... conduce, en fin, como si no existiese. —May bien: ¿mas si por ventura la joven se encuentra de su gusto?... —Imposible.

Sevilla. Fuera. Extra. Ofic. Por. cuant. Las. No. la dan. la Fo. compr. aban. esmal. ja de. Rec. la tard. Las. No. la dan. deon. sus con. cada vo. del Cor. naval. llancio. la devo. vas, ca. sumia. ras y a. Cons. eremo. fundó. y la de. favorat. bonasto. grobu. mo exp. hora d. dules. Consull. de Elos. iglesia. y se im. co de B. Los a. sión de. cesión d. sidades. Luz, sin. en con. do agri. danza d. divind. trario q. mo imp. trogra. un pap. enra a. pas en. las aut. Por fi. la gra. de 1700. da en a. cubrió. su dese. su dere. tradició. dato ni. por este. todo po. ceremo. cia del. corresp. acredit. por me. Roma. superior. á fuerza. gua pre. las sing. El R. que la. es disp. y D. Fe. de cuan. que cu. to ó en. men de. América. punto li. de Ind. definit. forme d. los us. Los dab. y estas. arzobisp. hereder. equitula. tución o. celo rel. eval da. Los n. vez en l. enluros. las infra. el ponti. cación d. de capiti. fray M. Gonzale. muestra. par el. se lo qu. hillo en. auto con. cientes lo. que hac. esta san. ambarg. Por t. vorecidi. de la. en 1266. res, y e. entoga. á lo t. D. S. dro y p. motivar. dad de.